

Medio	Diario VI Región.cl
Fecha	6-10-2011
Mención	Se nombra al OSUAH como una de las instituciones que realizó la encuesta de personas en situación de calle.

436 personas de la Región viven en situación de calle

JUEVES, 06 DE OCTUBRE DE 2011 17:59 MAURICIO



Según cifras oficiales entregadas por Mideplan. Muestreo reveló que a nivel regional existen 17 niños y niñas y 117 adultos mayores.

El secretario regional ministerial de Planificación, Cristián Callejas, informó que en la Región de O'Higgins 436 personas se encuentran en situación de calle. Esto, luego de las cifras oficiales que diera a conocer el ministro de



Tweet

Planificación, Joaquín Lavín, del Catastro Nacional de Personas en Situación de Calle 2011, el que reveló que a nivel nacional 12.423 personas se encuentran en esta situación.

"Gracias al Catastro vamos a poder contar con la información precisa y renovada de cuantas personas tenemos en situación de calle en el país, para así poder reenfozar las políticas públicas hacia los lugares donde existan más personas en situación de calle para así poder sacarlos de su condición y vincularlas a las redes públicas y sus familias", explicó el seremi.

El muestreo reveló que en el tramo de edad, 785 personas corresponden a menores de 18 años y en nuestra Región, la cifra es de 17 niños y niñas. Así mismo, en el rango de 18 y 29 años, existen 1.353 personas, donde 31 de ellas pertenecen a la Región de O'Higgins.

En el caso de 39 a 59 años, son 7.602 las personas a nivel nacional y 271 de ellas a nivel regional. Por el lado de los adultos mayores, existen 2.313 en el país y 117 en O'Higgins. En todos los tramos de edad hay que señalar que el 83,5% corresponde a hombres, mientras que el 16,5% a mujeres.

El Catastro de Calle se llevó a cabo en 220 comunas de todo el país, desde el 16 al 21 de agosto y participaron más de nueve mil voluntarios. Fue encabezado por el Ministerio de Planificación, Mideplan, el Observatorio Social de la Universidad Alberto Hurtado, y contó con el apoyo de diversas instituciones públicas y privadas.

En nuestra Región, se hizo en 16 comunas: Lolol, Paredones, Marchigüe, Malloa, Pichilemu, Peumo, Las Cabras, Requínoa, Graneros, Chimbarongo, Machalí, Santa Cruz, San Vicente, Rengo, San Fernando y Rancagua.

Hay que recordar que la primera versión del Catastro se realizó en el año 2005 por Mideplan. En la oportunidad, se contabilizaron, en una sola noche, a 7.254 personas viviendo en situación de calle, esto, en 80 comunas del territorio nacional. En la Región, Rancagua y San Fernando constataron que 193 personas no tenían un techo donde vivir.

Finalmente, las cifras totales serán difundidas por el Observatorio Social en marzo de